

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA BIOIM CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del 2016, a las 12h00, en el domicilio principal de la compañía ubicada en la Calle Azuay E2-192 y Av. República, se encuentran presente el cien por ciento del capital pagado y suscrito de la compañía **BIOIM CIA. LTDA.**, se reúnen los accionistas de la compañía con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas:

Preside la Junta la Gerente General de la compañía, Sr. Salgado Fuentes Valentin, y actúa como Secretario la Sra. Sandra Ortega Romo, quien confirma la lista de los asistentes, de conformidad con el siguiente detalle:

Accionista	Número de Acciones	Porcentaje	Capital pagado	Capital suscrito
SANDRA MARYNELCY ORTEGA ROMO	133	33%	USD \$133	USD \$133
SALGADO FUENTES VALENTIN	133	33%	USD \$133	USD\$133
VALVERDE ORTEGA KATHERINE SOFIA	134	34%	USD \$134	USD \$134
Total	400	100%	USD \$400	USD \$400

En virtud de que se encuentra representada la totalidad del capital social, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, a fin de tratar y resolver el siguiente orden del día:

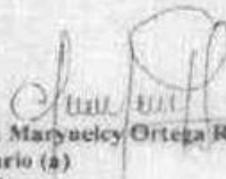
1. Conocer y aprobar los estados financieros correspondiente al año 2015, por parte de la junta general de accionistas y aceptación de los mismos.

Una vez que se dio lectura al unico punto a tratar se pone a consideración de la Junta. Toma la palabra el Señor Valentin Salgado Fuentes y expresa que es necesario una vez leídos y revisados los Estados Financieros por parte de la Junta General de accionistas, y siendo consciente de los resultados arrojados, debemos proceder a la aceptación de los mismos. Se pone en consideración de la Junta el unico punto de orden del día, en ese estado los accionistas manifiestan conocer bien el tema y resuelve por unanimidad de los presentes: **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA**, que fueron revisados dentro de la junta, correspondientes año 2015, una vez se ha dado lectura y revisión de los Estados Financieros de la Compañía.

Una vez que se han tratado y resuelto los puntos del día que antes se acordó, el Presidente dispone un receso para que el Secretario redacte el Acta correspondiente. Reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas con que se inició y puesta a consideración de ellas la redacción del Acta de Junta resuelve, por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna y suscribirla por todos los asistentes, concluye la junta a las doce horas.



Valentin Salgado Fuentes
Accionista



Sandra Maryuelcy Ortega Romo
Secretario (a)
Accionista



Katherine Sofia Valverde Ortega
Presidente de la Junta
Accionista